



## Convenio Colectivo de comercio en general de la provincia de Ciudad Real

**CCOO Servicios. -La tercera reunión de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Comercio en General de la Provincia de Ciudad Real no ha servido para acercar posturas entre patronal y sindicatos. Las posturas siguen distantes por la estrechez de miras de una patronal que sólo piensa en el corto plazo.**

Aunque las centrales sindicales acudimos a esta reunión con unos planteamientos moderados, sobre todo teniendo en cuenta que los trabajadores y las trabajadoras del sector llevan cinco años con el salario congelado, la patronal sigue insistiendo en robarnos derechos y, lo que es más grave, siguen empeñados en su idea de castigar a los trabajadores y trabajadoras que se pongan enfermos.

Desde CCOO, no podemos asumir estas pretensiones, que nos parecen, cuanto menos, crueles.

La próxima reunión ha quedado fijada para el próximo 3 de noviembre, pero a no ser que la patronal deje de querer castigar y robar a los trabajadores y las trabajadoras, será difícil llegar a un acuerdo.

Recordemos que este convenio no pierde su eficacia aunque acabe su vigencia, ya que el mismo establece que seguirá en vigor hasta que sea sustituido por otro, por lo que, en ningún caso vamos a permitir un nuevo Convenio que recorte derechos y castigue a los trabajadores y las trabajadoras.

La única forma de conseguir mejorar un Convenio es con la implicación, organización, unión y movilización de los trabajadores y las trabajadoras.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original